

EL INDEPENDIENTE

PERIÓDICO BI-SEMANAL

Trinidad, jueves 28 de febrero de 1889

Gerente-Administrador Antonio G. Goso

Año II Número 153

Refacción y Administración—Calle Montevideo Nos. 98 y 100

Aparece los Jueves y Domingos

Precio de suscripción—80 centavos

EL INDEPENDIENTE

TRINIDAD, FEBRERO 28 DE 1889.

La mensura del Egido

Obra de inmediata necesidad y que reclama de suyo se le preste por parte de aquellos, que por la posición que ocupan están en aptitud de poderla traducir en hecho, es la mensura del Egido.

Sin ella, no hay propiedad bien ubicada, y los dueños de terrenos en el Egido estarán continuamente, como lo están hoy, sin saber los verdaderos límites de sus respectivas propiedades, y con el resultado siempre de llevar a la práctica cualquier adelanto en aquellas, por el temor de encontrarse mañana con la triste y dolorosa realidad de que han estado efectuando adelantos en las tierras de su vecino, ó que hágase poblado en la mitad de la calle y aunque esto último parezca imposible, aquí se puede ver en la parte Sud del Egido.

Sabemos que la J. E. A. ha hecho conocer hace ya varios meses al Ministerio de Gobierno, la necesidad urgentemente reclamada de proceder cuanto antes a la mensura del Egido; pero esto no es suficiente, no basta que una Junta haga conocer a la autoridad superior é inmediata una mejora que, como la que nos ocupa, trae aparejada en sí incalculables beneficios; es necesario, indispensablemente necesario, que el Gobierno, preocúpándose de la cosa, le preste su preferente atención, y secunde la idea con su poderoso concurso y acción oficial.

¿Qué adelantos, qué progresos, pueden efectuarse en los departamentos de campaña, con la centralización municipal q' rige, acompañada del indiferentismo que reina hacia ella en las regiones del Olimpo?

Ninguno, y si algo se hace, es tal vez contraviniendo disposiciones expresas y leyes vigentes.

Es inútil que en los departamentos haya hombres bien intencionados y progresistas, si para efectuar una obra de relativa importancia, se tiene que obtener previamente la autorización del Gobierno; y esto no sirve nada, pues no es nuestro intento hacer propaganda separista, no; nada de eso, lo q' si pedimos, es que los hombres q' por su alta posición oficial están llamados a tratar estos asuntos, se preocupen más de ellos que de la política, que es lo que necesitamos para salir de una vez del marasmo en que nos hallamos, utilizando así el río caudal de fuerzas productoras, con que cuenta la República.

Mientras los Gobiernos no se penetren que su misión en el puesto que ocupan es administrativa y no política, nuestro progreso y adelanto sera nulo; mientras los Gobiernos se preocupen de amasar la torta que ha de comer su sucesor, los mejores proyectos quedarán relegados al olvido; mientras los ministros se ocupen en preparar los trabajos políticos que

han de dar por resultado su clausura presidencial, la campañaqueada abandonada y entregada a sus propias fuerzas y elementos; mientras veamos a simples coronelos de regimientos, desobedecen órdenes del Gobierno, y que este por mías políticas haga la vista gorda, y pase por la horeca caudina alzada por un militar subordinado, podremos decir q' estamos muy distantes de una administración ordenada.

Tales son las consideraciones que nos sugieren al saber q' en el Ministerio de Gobierno, duermen desde luego tiempos distintos asuntos iniciados por la J. E. A. del depto, sin q' en aquella repartición pública, se preocupen de ellos, ni si quiera para ruedazarlos.

Entre los asuntos elevados a la aprobación del Gobierno, se encuentra la mensura del Egido, obra que consideramos de verdadero interés para el progreso material de este depto.

Buena disposición

Hojeando días últimos el presupuesto general de gastos del presente ejercicio, ha llamado mérito para aplaudir una medida nuevamente tomada, de verdadero interés público y de verdadera importancia.

Nos referimos a la partida asignada a los Inspectores de escuelas para q' se encarguen nuevamente de inspeccionar los Registros de Estado Civil, y reciben de instrucciones del Director General.

Ya en un tiempo estuvieron en igual carácter, prestando en ese puesto servicios inapreciables al país, pues no es para nadie un secreto q' salvo honrosas excepciones, y precisamente en este departamento nos hacemos un deber declarando q' las hay, los Juzgados del País hallan a cargo de personas completamente inhabiles para el desempeño del puesto q' ocupan en la magistratura, siendo en ellos verdaderos Sanchos; para el fin y prudencia q' el escudero de don Quijote desmóstró en su cargo de Gobernador de la isla Barataria.

Hallándose esos Jueces hoy al frente de los Registros civiles, uno de los ramos más dedicados, y que debe merecer más atención y mas cuidado de los Poderes públicos, se impone tomar por la su prioridad la determinación q' al fin, parece q' llevará a efecto.

Podrán, pues, de hoy en adelante subsanarse mil defectos, y los Jueces tendrán una gran ventaja q' no hoy carecen, cual es consultar más a menudo cualquier duda q' se ofrezca, por insignificante q' ella sea.

El Registro civil en poder de personas ineptas, es causa de alarma constante en el presente, y de inmensos perjuicios en el futuro.

Los Inspectores de escuelas, tendrán ocasión en su nuevo cometido, de hacer un gran bien al pueblo; y el Gobierno la satisfacción de cumplir con su deber, y evitar la crítica q' se hace por los enemigos de la reforma q' trajo por re-

sultado quitar a la Iglesia un privilegio completamente sin razón de ser en nuestra época.

Necesario es, sin embargo, para q' la medida adoptada dé los brillantes resultados q' todos á porfa se prometen, q' se persista en la idea de inspeccionar los registros de estado civil, teniendo siempre un funcionario competente q' esté en aptitud de poder verificar los asientos hechos antes de ahora, y q' los se hagan en lo sucesivo.

Si además del derecho inquestionable q' tiene el Estado para llevar los tiros en q' se constate el movimiento de población, se alegó como causa agravante para tomar la resolución, sin más espera, q' los libros llevados por los curas adolecen de más faltas y más defectos, asemejándose más a borradores de pulperia q' no a otra cosa, calculese si no hay razón para devolver la pluma, poniendo de manifiesto las irregularidades q' se observan, y de este modo no nos cabe la menor duda, en los libros q' cargo de los Jueces de Paz.

Pues, porque deseamos quitar todo pretexto a los opositores al Registro civil, y porque aspiramos a no ver mañana mil cuestiones y pérdidas de derechos muy santos y muy legítimos, os aplaudimos la medida tomada por el Gobierno.

Lástima q' después de haberse puesto en vigencia el mismo sistema hace años, se hubiera abandonado por cuestión de ahorro de unos pesos en el presupuesto, jaquí donde el derroche de los díneros públicos ya no causa sorpresa ni asombro a nadie!

Felicitemosnos, pues, de la reacción oportuna en las alturas, y porque al persistir en tales propósitos, los Inspectores de escuelas, convencidos de la importancia q' tiene la misión q' se les confía, sean á la vez q' energicos y activos en la inspección, inexorables para obligar á los Jueces á cumplir su deber, sin perjuicio de darles personalmente los datos e informes q' precisan para poder llenar cumplidamente la misión noble q' por la ley están llamados á desempeñar.

TRADICIÓN

Los Apóstoles y la Magdalena

El cronista Martínez Vela, en sus *Andes de la villa Imperial de Potosí*, habla extensamente sobre el arunto q' hoy me sirve de tema para ésta tradición. Citada la autoridad histórica, á fin de q' nadie murmurare sobre lo auténtico del hecho, toso, escupo, mato la salivilla y empiezo:

I

Allá por los años del señor de 1637, era grande la zozobra q' reinaba entre los noventa mil habitantes de la villa, y en puridad de verdad q' la alarma tenía razón de ser.

Era el caso q' á todos traía con el credo en la boca, la aparición de doce ladrones capitaneados por una mujer. Un

también los llamó *los doce apóstoles y la Magdalena*, y el mote se popularizó, y los mismos bandidos lo aceptaron orgullo; verdadero es q' más tarde aumentó el número, cosa q' no sucedió con el apostolado de Cristo.

Los apóstoles practicaban el comunismo, no solo en la población sino en los caminos, y con tan buena suerte y suerte q' burlaron siempre los lazos q' le tendiera el corregidor don Francisco Sarmiento. Lo único q' supo éste de cierto, fué q' todos los de la banda eran aventureños españoles.

Pero de repente los muy bribones no se conformaron con desbalajar al prójimo sino q' se pusieron á disposición de todo el q' quería satisfacer una venganza, pagando a buen precio un puro asesino. Item, cuando penetraban en casa donde había muchachas cometían en la honestidad de ellas desaguisados de gran estípulo; y a propósito de esto cuenta el candoroso cronista, con puntos y comas, un milagro q' yo referiré con rapidez como quien toca un carbón hecho ascua.

Fueron una noche los apóstoles a una casa habitada por una señora y sus dos hijas, mocitas preciosas como dos carbunclos. A los ladrones se les despertó el apetito, ante la belleza de las niñas, y las pusieron en tan grave aprieto q' madre y muchacha llamaran en su auxilio a las q' viven en el purgatorio, q' en lances tales, tengo para mí, son preferibles a los jendarmes, guardias civiles, y demás bichos de la policía moderna.

Y, quien te dice, lector, q' las animas benditas no fueron sordas al reclamo, como sucede oígalo con el píleo de los celadores, y en un corrar y abrir de ojos se coló un regimiento de ellas por las rendijas de la puerta; con lo cual, se apoderó tal usurpo de esos tunos q' tomaron el tole, dejando un talego con dos mil pesos de á ocho.

Quien sirvió de gran alivio á las tres mujeres. No dice el cronista q' dieron su parte de botín a las ton solícitas dalias del otro mundo; pero yo presumo q' las pagaron con ingratitud, visto q' las brescas no han vuelto á merodear en casa ajena, y q' dejan q' cada una salga de compromisos como puela, sin tomarse ya q' las el trabajo de hacer siquiera un milagrit' de pipiracho.

II

Pues, señor, iba una noche, corriendo aventuras por la calle de Copacabana, el bachiher Simón Tórtolo, clérigoq' enamorado y socarrón, cuando de pronto se halló rodeado de una turba de enemigos.

—¿Quién vive?—preguntó el clérigo desbonando su apellido, es decir sin acento.

—Los doce apóstoles—contestó uno.

—Que sea en horabuena, señores míos, q' qué quieren conmigo vuesameresde!

—Poca cosa, y q' con los maravillosos del bolsillo, entregue la sotana y el manto.

—Pues por tan poca materia, no ten-

drenos querella—repuso con sorna el bachiller.

—Y quitándose sotana y manteo, prendas que en aquel día había vestido, las dobló, formó con ellas un pequeño ho y cuando estaba para terminar, dijo:

—Gran fortuna es para mi haber encontrado en mi peregrinación, a doce tan cumplidos y privilegiados varones, como vuesmercedes (en qué) vuesmercedes son los apóstoles?

—Ya se lo hemos dicho, contestó uno de ellos, que por lo rascarrabas, y por llevar la voz de mando, debía ser San Pedro—y despachó que corría prisa.

Simón Mas, Túrtolo, colgándose el llo bajo el brazo, partió a correr gritando:

—Apóstoles, sigan a Cristo!

Los ladrones lo intentaron; pero el clérigo, a quien no embarazaba la sotana, corría como un gatito y se les escapó fácilmente.

—¡Pacioneia!—se dijeron los cacos—que quien anda a tomar peras, coje unas blancas y otras negras.

No se ha muerto Dios de viejo y mañana será otro día, que manos duchas pescan truchas; y el que hoy nos hizo burla, sufrirá más tarde la escarapilla.

111

Poco después desapareció de la villa una señora principal. Buscaronla y transcurridos algunos días, fué hallado el cadáver en el Arenal con la cabeza separada del tronco. Este crimen produjo tan honda conmoción que el vecindario reunió en una hora cincuenta mil pesos, y se fijaron carteles ofreciendo esa suma por recompensa al que entregase los asesinos.

Como el de Cristo tuvo también su Ju das este apóstolado, que no hay mejor remedio que el del mismo paño, y nadie conoce a la olla como el echarón, salvo que aquí la traición no se pagara con treinta díneros roncos, sino con un bocadillo muy succulento. Gracias a este recuerdo, todos los de la banda fueron atados al rollo, y, trás de pública azotaina, suspendidos en la horca.

Solo la Magdalena escapó de caer en manos de la justicia. Suponemos, cristianamente, que, andando los tiempos, tan gran pecadora, llegaría a ser otra Magdalena arrepentida.

Ricardo Palma.

GACETILLA

A los suscriptores

Que estén en descubrimiento con esta Administración, les rogamos chapuzen sus cuentas, hasta el mes de diciembre último.

El Administrador

Regreso

El lunes de la capital, el apreciable ha cendado del departamento don Rafael Moreno.

Siguió inmediatamente para su establecimiento.

Feliz viaje.

Enlace

Ayer debe haberse efectuado en Montevideo el de la señorita Angela Viani, con el joven de esta villa Prudencio Perera.

Que la felicidad sonría eternamente en su nuevo hogar.

Aquí

Desde el lunes hallase en esta, de regreso de su viaje a la capital, el señor don Manuel Serón, Inspector de Escuelas del depto.

Saludámosle.

A estudiar

Con el propósito de continuar en Montevideo los estudios para recibir el título de escribano, marchó con la idea de permanecer en aquella ciudad hasta complementar el logro de sus deseos, el joven Felipe Ortiz.

Ya abierto

Como lo habíamos mencionado, el joven Bula en la calle de Montevideo una librería y agencia de publicaciones y comisiones de todas clases.

Recomendamos esta casa a todos aquellos que deseen obtener un buen libro, pues aunque no lo haya en la librería su propietario que está en relación comercial con las principales casas del ramo de Montevideo, se encarga de hacerlo traer en un breve tiempo.

En muy mal estado

Se encuentra, debido a un nuevo desrumbo, la zanja que existe próxima a la chacra de Berot, en el camino que conduce a San José.

Recomendamos a nuestra activa Municipalidad, eche por aquella una comprensiva mirada.

Difteria

En el Durazno se han producido algunos casos de esta enfermedad, azota de la niñez.

El germen fué importado, según nuestro colega «El Argos», por una familia procedente de este Japartamento.

Que sean bienvenidos

En esta semana debé llegar a esta, el apreciado facultativo y distinguido caballero doctor Damaso Negroto. También llegarán conjuntamente con este, el afamado médico doctor Cassinello y su señora esposa.

Tras bailes

La Comisión Directiva de bailes de carnaval, ha deliberado que sean tres los que se den este año, indicando los días 3, 5, y 10 del próximo marzo.

Las tarjetas de invitación van firmadas por Salvador Poja Itell, como presidente, y Juan S. Garat, como secretario.

La Comisión Directiva hace grandes esfuerzos por dar a estos bailes toda la esplendidez posible, siendo a la vez muy parca al repartir las invitaciones.

El Quijote Oriental

Se anuncia para el mes próximo, la aparición en Montevideo de este colega de caricaturas.

Parce que a Sojo no lo prueban los aires políticos que se respiran en la Atenas del Plata.

Los adornos de carnaval

El empresario de los dichos, Enrique Faccioli, sigue con gran actividad los trabajos de pinturas.

Los adornos de este año superan y en mucho a los de los años anteriores, y no creemos que en ningún otro pueblo de campaña, dicho sea sin jactancia, lo haya mejor que en esta villa.

Los cuatro arcos que se levantarán en las esquinas de la plaza Constitución, serán un trabajo de bastante mérito.

Es casi seguro que Faccioli se hará acreedor aun después de las carnestolendas, a un voto de aprobación por sus trabajos.

También allá

Por la costa de Marincho se han producido algunos casos de difteria.

Como se ve la enfermedad sigue su camino, sombrando el auto y la dissolución en el trayecto que recorre.

Esta noche

Celebrará Asamblea la Nueva S. E. de Socorros Mútuos.

Comisión

La Comisión de recepción en los bailes que deben efectuarse en el Teatro La Blanqueo, en los días 3 y 10, está compuesta de las distinguidas damas siguientes:

Jesús E. de del Pino, Rosa G. de Rosa, Marcellina F. de Simonet, Beatriz G. de Martínez, Carolina U. de Pino, Carmen G. de Irán, Rosa S. de Fernández, y Virginia G. de Altuna.

Blanqueo

El señor Inspector de escuelas ha dispuesto que se san banquetingos interiormente los salones donde se dan clases, tanto en la escuela de niñas, como en la de varones.

Muy bien

El diputado por el departamento señor Zubilla, ha telegrafizado a un miembro de la Comisión de fiestas para carnaval, autorizándole a suscribir con la suma de «cuarenta pesos».

Recomendamos

La lectura del aviso que hoy publica el Comisario de Salubridad, y que se refiere al blanqueo interior de las habitaciones.

Los hombres de brocha... gorda deben estar de felicitaciones.

Inmigrantes

Durante el mes de enero del corriente año, han desembarcado en el puerto de Montevideo 1, 733, y han partido para diferentes direcciones en el mismo mes 572 de distintos sexos y edades.

Se disolvió

En la villa de San José, por haber sido eliminada su asignación del presupuesto, la banda de música del depto.

Se rueda

A la persona que hubiere encontrado una pulsera de oro y plata, que se creyó haber sido perdida en el trayecto que mebía desde la Iglesia Parroquial a la calle de Montevideo, por la acera de la casa de Flores, se sirva entregar la prenda en la Administración de Rentas, donde se va gratificada.

Tomó nota

«La Unión» de San José, uno de los periódicos más importantes de campaña, y mejor escrito, tuvo en consideración nuestra gaceta titulada: *Siga la danza* y al contestarla, nos dice que si bien es cierto ha tomado en aquél departamento gran incremento la afición al juego, por la instalación de dos hipódromos, no es menos cierto que las autoridades policiales han desempeñado su misión tan cumplidamente como las del vecino departamento de Flores.

Nosotros no ponemos en duda las palabras del colega, y menos que las autoridades de aquél departamento dejen de cumplir su deber: lo que si hemos dicho, y lo repetimos, y esto sin exagerar, es: que en la sociedad del departamento de San José, limitrofe a la 5.^a de este, se desbordan de lo lindo, jugando a *bocha* libre a todo juego, cosa que no sucede en la mencionada sección de este departamento.

Termina el colega diciéndonos que en todas partes se cuecen habas, y que no sabe que por aquellos pueblos se cuezan a cíceras; eso lo sabemos y creámos el colega de que nosotros a pesar de haber nacido que aquí no se juega, no creemos que no haya quien despierte el vicio por estos parajes, no; nada de eso; pero si afirmanos que no se hace en público, lo cual no deja de ser un signo de adelanto, lo cual importa que los tahúres de este departamento son más vergonzantes que los de San José, ó que nuestras autoridades policiales saben cumplir más estrictamente con sus deberes, hoy por hoy, que los de allá.

Permitanlos el colega esta comparación, ya que él en la gaceta que contestamos, también la hace.

Trayecto que recorrerá el Corso en los tres días d. Carnaval

PRIMER DIA

Partirá frente a la Jefatura por la calle 25 de Mayo hasta encontrar la de Trinidad, por esta seguirá hasta la de Irán Durá, y marchará por esta hasta tomar la de 25 de Mayo, seguirá por esta hasta encontrarla del 4 de Octubre la que continuará hasta llegar a la del 18 de Julio, seguirá por esta hasta la del Presidente Barrios la que continuará hasta tomar la de Montevideo, de esta seguirá hacia el sur, hasta la plaza del Progreso doblará hacia el Oeste hasta tomar la calle 25 de Mayo la que recorrerá hasta frente de la Jefatura donde terminará el paseo.

SEGUNDO DIA

Partirá el Corso de la calle Trinidad hasta tomar la de Ojolimán, la que recorrerá hasta tomar la de Florida, la que continuará hasta tomar la de 18 de Julio la que seguirá hasta la de Fray-Ubeda, seguirá por esta hasta llegar a la de Montevideo, la que seguirá hasta la de las Tres y Tres, doblará por esta hasta tomar la de 25 de Mayo, la que recorrerá hasta llegar frente a la Jefatura donde se dará por terminado el paseo

TERCER DIA

Igual colocación, recorriendo el mismo trayecto que en el primero.

Las comparsas deberán encontrarse en el punto que les corresponda con la anticipación necesaria, a fin de que la parada tenga lugar a las 5 p.m.

ORDEN DE FORMACIÓN

- 1.^a Banda Popular
- 2.^a Comisión Directiva
- 3.^a » de Corso
- 4.^a Comparsas á pie
- 5.^a » en carros
- 6.^a Máscaras á caballo
- 7.^a Carruajes
- 8.^a Carros adornados.

La Comisión Directiva

A. L. D. G. A. D. U. Secret. de la Resp. Log. Simb.

UNION Y VIRTUD

Esta Resp. Log. se reúne en Ten. ord. todos los jueves a las 7 1/2 p.m.

Se recomienda la puntual asistencia de los h. del cuad.

Por mandato

El Secret.

AVISOS NUEVOS

JEFATURA POLITICA DE FLORES

Se previene a los Sres. Presidentes de las comparsas carnavaleras, que deben concurrir el dia 1.^a de Marzo a la Jefatura Política, con el objeto de obtener el permiso correspondiente y al mismo tiempo á inscribir el nombre de las Sociedades que presiden, para efectuar el sorteo de la colocación que deberán llevar en el Corso.

Trinidad Febrero 27 1839

P. A.

Eduardo S. Bouton

Oficial 1.^a

CCLXXX. t. 23. 2. p

AVISO

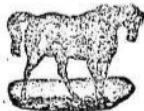
La Comisión Delegada para los bailes de carnaval, con autorización y acuerdo de la Central Directiva, hace saber a los jóvenes que han sido invitados para contribuir á esos bailes, pasen a recibir sus

AVISO

DOCTOR J. P. de FREITAS
Medico-Cirujano y Partero

Próximamente se establecerá en esta villa, dando consultas en el Hotel Oriental todos los días de 1 a 3 de la tarde.

Los días festivos de 2 a 3 consultas gratis para los pobres.



AVISO IMPORTANTE

En el Establecimiento de campo de D. Fernando Velazco (sito en el Arroyo Grande) se encuentran en venta una cantidad de potrillos mestizos hijos del renombrado parejero semental Coronel, ganador de diez y nueve carreras en el Circo de Montevideo.

Las personas que se interesen por la compra de estos potrillos, pueden pasar por dicho Establecimiento, q'hallarán con quien tratar.

PANADERIA

DE
VALENTIN GULLY
Sucresores de Manuel Baraibar
—Calle 25 de mayo—

do regreso de Europa y radicado nuevamente en esta Villa, me hago un deber en anunciar al público, y a mis amigos marchantes, que acabo de obtener por compra la antigua panadería arriba mencionada, en la cual espero la protección del pueblo como antes me la dispensó; por mi parte ofrezco responder a esa protección con artículo de buena calidad y elaborado con harinas de primera clase.

La casa cuenta con todos los elementos como para poder servir á sus favorecedores en condiciones inmejorables y á medida que el tiempo trascurre iré perfeccionando la manera de elaborar el pan y bizcochos hasta colocar la industria á la parde los mas adelantados pueblos Europeos los cuales he visitado en mi ultimo viaje al viejo mundo con el propósito de introducir en este pueblo los adelantos qualificando se conocen hasta el dia, en esta clase de trabajos.

Valentin Gully

235 Enero 3m

PABLO LABASTIE

PROCURADOR
Y
REMATADOR
Trinidad

FOLLETIN N.º 11

EL SOMBRERO DE PES PICHOS

Historia verdadera de un sucedido que anda en romances escrita ahora tal y como pasó.

Por
D. PEDRO A DE ALARCÓN

V I

HABILIDADES DE LOS CONYUGES

ira, y tasado en la cantidad de diez mil

AVISOS

HOTEL DELLA BORGESCA

DR

MAEL GRASIS

101103105 Calle Ciudadela 101 103 105

MONTEVIDEO

Este bien situado y céntrico Hotel reúne condiciones de comodidad inmejorables tanto para familias, como para caballeros.

El tren de los Pocitos pasa á cuatro varas de sus puertas.

Comidas á todas horas.

Precios equitativos y esmerado trato.

Res non Verba

22 DE MARZO

El paradero de Felix Enriquí, y Francisca Enriquí, naturales de Santa Fé, República Argentina, para comunicarles asuntos de gran interés.

Se supone hayan residido en este departamento.

Los interesados, ó las personas que puedan dar alguna noticia al respecto, se servirán dirigirse á la casa de los señores Rodríguez y Nin en esta villa, agradeciéndoles de ante mano el servicio que á dichos individuos se les hace y á su familia.

GRAN PREMIO

Se vende la fonda Francesca, de Dn Luis Lapluma, la más acreditada y concurrida de esta villa; y se alquila por un precio módico la casa donde está establecida, con todos sus dependencias para caballos, carroajes etc etc. Para tratar con su dueño.

Juan Luis Lapluma

Calle de Montevideo N.º 35

CCLXVIII—E. 27 fm

EDICTO

Por disposición del señor Juez Ld. departamental, Dr Dn Emilio Jiménez de Aréchaga, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de Dña María Cestado de Baraibar, para que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los justificativos del caso á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.

Trinidad, Febrero 4 de 1889.

Benito Romay

E P

CCLXXII. F 71 m

reales.

11V

EL FONDO DE LA FELICIDAD

ADORÁBANSE, si, locamente el molinero y la molinera, y aun se hubiera creido que ella quería más á él q'élá ella no obstante ser el tan feo y ella tan hermosa. Dígolo porque la señá Frasquita solía tener celos y pedirle cuenta al tío Lucas cuando éste tardaba mucho en regresar de la Ciudad ó de los pueblos, lo de iba por grano; mientras que el tío Lucas veía hasta congostra las atenciones de que era objeto la señá Frasquita, por parte de los señores que frecuentaban el mo-

EL DÍA Y QUERÉDO

REMATADOR Y CORREDOR

Se ocupa de asuntos judiciales, liquidaciones, testamentarias, compras y ventas de casas y terrenos, colocación de dinero sobre hipotecas y cobranza de alquileres de casas.

Cuentas Comerciales etc etc

Calle Cerro N.º 100
Montevideo.
agosto-16-perm.

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Ld. departamental Dr Don Emilio Jiménez de Aréchaga, se hace saber al público la apertura de la sucesión del testado Francisco Rodríguez, para que todos los que se consideren con derechos á sus bienes, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, á deducir sus acciones con los justificativos del caso; bajo apercibimiento de lo que corresponda.

Trinidad Diciembre 23 de 1888.

Benito Romay

Eso. Peu.

233—D. 23—2. m

SE COMPRAN

De 1000 á 2000 ovejas clavo fina. Al efecto se admiten propuestas de venta en esta imprenta, hasta el 15 del corriente.

Trinidad, feb. 1º de 1889

CCLXXI e 3—4p V 14 f

SE ALQUILA

La bien situada casa sita en las calles 25 de Mayo y 4 de Octubre, propiedad de don Juan Benítez.

Tiene comodidad suficiente para establecer en ella cualesquier clase de comercio, contando además con reparticiones elegantes y bien ventiladas para familia.

Para tratar verse con su propietario en el mismo edificio.

CC LXIX. E. 31. perm

OVEJAS

ESTANCIA TIDEMANN

Hay en venta á precios sumamente módicos, ovejas de cría en puntas de 50 para adelante, y ovejas gordas de consumo en lotes de 30 en adelante.

CARNEROS

De clase superior y de sangre pura, á 10 pesos cada uno.

lino, y se ufana y regocijaba doq' á todos los agrados tanto como a él; y aunque comprendía que en el fondo del corazón se la envidiaban algunos de ellos, la envidiaban como simples moratones y hubieran dado cualquier cosa porque fuese menos mujer de bien, la dejaba sola días enteros sin el menor cuidado, y nunca le preguntaba luego qué había hecho, ni que había estado allí durante su ausencia.

No consistía aquello sin embargo, en que el amordazado tío Lucas fuese menos vivo, que el de la señá Frasquita. Consistía en que él tenía mas confianza en la virtud de ella, que ella en la de él; consistía en que él la aventuraba en penetración y sabía hasta qué punto era amado, y

LA SUDAMERICANA

Sociedad Nacional de Segurostos
CONTRA INCENDIOS

Siendo esta la Sociedad que ofrece mas ventajas á los asegurados, tanto en lo económico como en lo garantido, conviene á todos los que tengan riesgos contra el fuego que se enteren de esta Sociedad, pues los asegurados en la «Sud Americana tienen 80% de beneficio sobre cualquier otra Compañía.

Oficina General en Montevideo Calle Camaras 156.

159—m. 27—1m.

NUEVA SOCIEDAD ESPAÑOLA

D R
SOCORROS MUTUOS

El jueves 28 del corriente, á las 8 de la noche, tendrá lugar la asamblea general ordinaria del 2.º semestre del año 1888-89, de acuerdo con lo establecido en el artículo 84 del reglamento; debiendo nombrarse la nueva directiva de la sociedad.

Citas con tal motivo á los señores socios, y se recomienda la asistencia, dada la importancia de los asuntos á resolver en esta asamblea.

Trinidad, febrero 20 de 1889.

Por autorización
El secretario

GREGORIO PÉREZ

ABOGADO

5-TRINIDAD-5

GILABARROS Y LOVETT
Y PLATERIA NON PLUS ULTRA

DE

ISIDORO LONNET

131—Calle Montevideo—121

TRINIDAD

En esta casa encontrarán continuamente sus favorecedores, un completo surtido de artículos del ramo como ser: sillas e idem para hombre, cuero de chancho, lomillos, arcos de toda clases, pecheras, caronás, cojinetes de varias clases y precios, riendas, estribaderas, manes, rebenques, mangos para látigos, frenos, espuquines, estribos, pasadores, cabezadas, é infinito de otros artículos que nos detallan porque sería prolífico su enumeración.

Se hace toda clase de trabajo del ramo, á precios nunca vistos en esta población.

Especialidad en composturas.

En esta casa se pueden revisar los artículos, cerciorarse de su calidad, y luego retirarse sin comprar nada sin que por esto quede su dueño menos satisfecho.

Ver para creer.

•N 199 Setiembre 13—8m.

cuánto se respetaba su mujer á sí misma; y consistía principalmente en que el tío Lucas era todo un hombre: un hombre como el de Shakespeare, de pocos e indivisibles sentimientos; incapaz dedudas q' creía ó moría; que amaba ó mataba; que no admitía graduación ni tránsito en la suprema felicidad y el exterminio de su dicha.

Era, en fin, un Otoño de Murcia, con al pargatas y montaña, en el primer acto de una tragedia posible....

Pero, ¿y qué estas notas lugubres en una tonadilla tan alegre? ¡A qué estos relámpagos fatídicos en una atmósfera tan serena? ¡A qué estas actitudes melodramáticas en un cuadro de género? Vais á saberlo inmediatamente.